I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000375

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 09 MAR 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/481/2017; el Ordinario Nº404/062/2017 del Departamento de Patentes Comerciales; Carta solicitud presentada por el Interesado; la Ley Nº19.925 sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", el D.L. N°3.063, de 1979; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/330/2017, se otorgó Patente de Alcoholes transitoria, para el día 11 de marzo de 2017, a los 15 stand que se instalarán en las dependencias del Parque Bicentenario de Cerrillos de propiedad del Serviu Metropolitano, con motivo de la realización de la "BEERFEST CERRILLOS 2017, III Versión.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 1 del Decreto Exento N°202/330/2017 que otorgó Patente de Alcoholes transitoria, para el día 11 de marzo de 2017, a los 15 stand que se instalarán en las dependencias del Parque Bicentenario de Cerrillos de propiedad del Serviu Metropolitano, con motivo de la realización de la "BEERFEST CERRILLOS 2017, III Versión, en el sentido de reemplazar al expositor señalado en el N°4 de la nómina, por don **Waldo Rafael Farías, Cedula de Identidad N°14.365.544-K.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL RAMIREZ LOPEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (s)

DCA/RRL/aaa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000375

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Soc. Comercial Labra Ltda.
Interesado/as (01)
Página Web.